



# **Caracterización de créditos**

# **UNAB Digital**

## Introducción

De acuerdo con las disposiciones normativas contempladas en el Decreto 1075 (2015), y atendiendo las reflexiones y parámetros que sobre el tema de Créditos Académicos han sido considerados por la UNAB a fin de incorporar aspectos relacionados con la flexibilidad y créditos académicos, se ha efectuado una interpretación para la definición de estos en procesos formativos propios de los programas y cursos desarrollados en la modalidad virtual.

En ese sentido, se ha considerado que, para estimar los tiempos de trabajo del estudiante en un proceso formativo en línea, de acuerdo con la propuesta pedagógica de la Universidad sobre lo virtual, se requiere tener en cuenta las siguientes variables:



- La modalidad virtual.
- Resultados de Aprendizaje Esperados (RAE).
- El tiempo total que el estudiante dedica al estudio.
- Metodologías y estrategias pedagógicas.

## Crédito académico

El crédito es interpretado a la luz del decreto 1075 de 2015 en la sección IV, artículo 2.5.3.2.4.1 *"equivale a cuarenta y ocho horas para un periodo académico y las instituciones deberán determinar la proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante, según el proceso formativo y los resultados de aprendizaje"*.

El sistema de créditos es adaptable a las distintas modalidades y niveles de formación, para pregrado por cada hora de acompañamiento docente (Sincrónico – Asincrónico) se deben programar dos horas de trabajo independiente; mientras que para posgrado la relación figura que por cada hora de trabajo del profesor se establecen tres horas de actividad por el estudiante. De este modo la categorización de hora se puede describir como:

**Horas de acompañamiento docente:** Es la interacción estudiante – profesor, este último dedica su tiempo a realizar la mediación pedagógica con sus

estudiantes en una tutoría, seguimiento y asesoría permanente, rigurosa y personalizada para apoyar sus procesos formativos en las actividades individuales y grupales. Esta mediación puede ser de carácter sincrónico o asincrónico.



- **Horas de trabajo sincrónico:** Se relacionan con el acompañamiento directo del docente "cara a cara" con el estudiante; son sesiones de trabajo por medios sincrónicos como videoconferencias. Existen distintos tipos de acompañamiento sincrónico por parte del docente virtual:

1. **Acompañamiento Individual o personalizado:** permite al profesor orientar al estudiante de forma personalizada no sólo en el desarrollo de las actividades despejando las dudas o inquietudes; sino también, en los contenidos del curso o módulo. Esta tutoría representa compromiso en el profesor con el estudiante porque trata temas específicos, profesionales y académicos.
2. **Acompañamiento grupal:** en esta tutoría el profesor fomenta la participación de todo el grupo de estudiantes. Estas sesiones pueden desarrollarse por cada unidad del curso, con el fin de dar una explicación y argumentación acerca de los contenidos propuestos, complementando la información compartida en los recursos de aprendizaje. También es un buen espacio para resolver dudas e inquietudes del desarrollo de actividades, calificaciones u otros.

- **Horas de trabajo asincrónico:** Se relacionan con dinámicas de seguimiento y acompañamiento al estudiante para retroalimentar, complementar y realizar aclaraciones por medios asincrónicos como foros participativos y/o evaluativos, mensajería interna u otros.

**Horas de trabajo independiente:** Es el trabajo autónomo desarrollado por el estudiante sin la mediación del docente; aquí debe desarrollar actividades de aprendizaje y/o evaluativas, realizar la revisión de recursos de aprendizaje y material complementario que le permita lograr procesos de apropiación de conocimiento. Las horas de trabajo independiente fortalecen el trabajo **Individual** y **Colaborativo**, la intensidad horaria de este último se establece en las actividades previamente planeadas en el curso de carácter grupal.

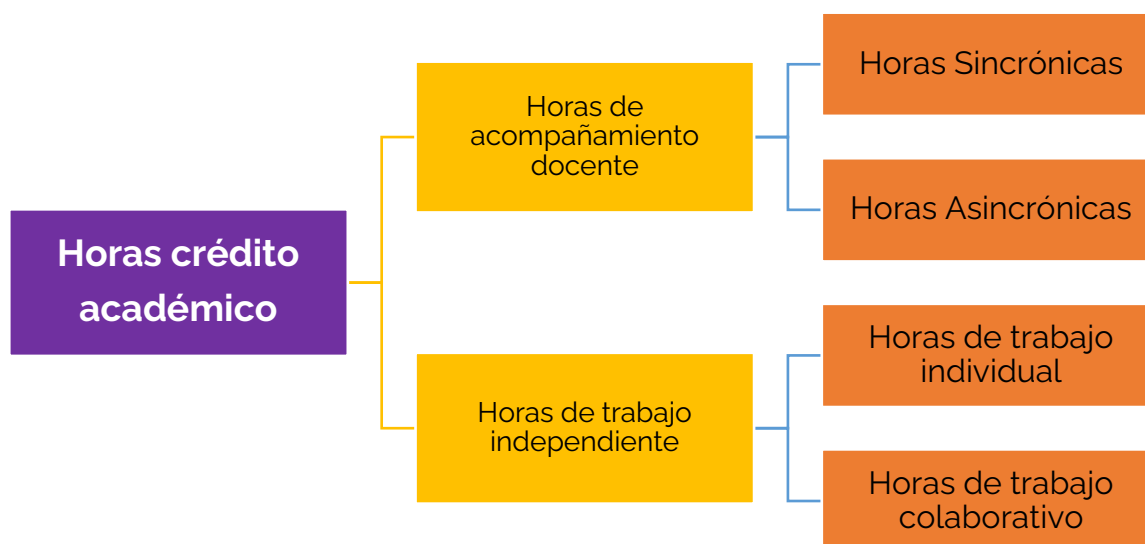
Entre los **tipos de actividades** se encuentran:

- **Actividades autocontenidas** que se desarrollan en el Learning Management System (LMS), las cuales contienen retroalimentación inmediata de las temáticas abordadas, indicando los aspectos que se deben reforzar o profundizar.
- **Actividades con orientación del profesor** realizadas de forma individual o grupal que necesitan el acompañamiento, guía y apoyo para su desarrollo. Dentro de estas actividades se encuentran talleres, videoconferencias, foros, y actividades con metodologías activas, entre otros.

De acuerdo, a la argumentación anterior en el siguiente gráfico se puede identificar la segmentación de horas por crédito académico.

Figura 1

Segmentación de horas por crédito académico.



En secuencia la relación de tiempos de acompañamiento docente y trabajo independiente para pregrado se puede visualizar en la tabla 1 y para posgrado en la tabla 2.

**Tabla 1**

Relación de horas de trabajo para pregrado.

| Relación de créditos Pregrado |          |                        |             |                       |              |                         |
|-------------------------------|----------|------------------------|-------------|-----------------------|--------------|-------------------------|
| Caracterización de curso      | Créditos | Acompañamiento docente |             | Trabajo independiente |              | Total horas al semestre |
|                               |          | Sincrónico             | Asincrónico | Individual            | Colaborativo |                         |
| <b>T</b>                      | 1        | 4                      | 12          | 20                    | 12           | 48                      |
| <b>TP</b>                     | 1        | 6                      | 10          | 22                    | 10           | 48                      |
| <b>P</b>                      | 1        | 8                      | 8           | 24                    | 8            | 48                      |

**Tabla 2**

Relación de horas de trabajo para posgrado.

| Relación de créditos Posgrado |          |                        |             |                       |              |                         |
|-------------------------------|----------|------------------------|-------------|-----------------------|--------------|-------------------------|
| Caracterización de curso      | Créditos | Acompañamiento docente |             | Trabajo independiente |              | Total horas al semestre |
|                               |          | Sincrónico             | Asincrónico | Individual            | Colaborativo |                         |
| <b>T</b>                      | 1        | 3                      | 9           | 24                    | 12           | 48                      |
| <b>TP</b>                     | 1        | 5                      | 7           | 26                    | 10           | 48                      |
| <b>P</b>                      | 1        | 6                      | 6           | 28                    | 8            | 48                      |

### Caracterización de cursos

Al momento de estimar el trabajo académico se debe considerar la caracterización de los cursos y/o módulos atendiendo a su carácter: teórico, teórico-práctico, práctico y autocontenido.

**Los cursos y/o módulos teóricos** abordan en profundidad los contenidos conceptuales y actitudinales lo cual exige que los estudiantes dediquen su tiempo a sus labores de ejercitación, lectura y estudio de textos (consulta, ampliación y confrontación de información), a descubrir relaciones; a ejercitar la mente y a hacer reflexión crítica.

**Los cursos y/o módulos teórico-prácticos** abordan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de manera integrada por lo cual el estudiante puede hacer manejo de su tiempo articulando armónicamente el

estudio de textos, la ejercitación, el desarrollo de proyectos y/o actividades de aplicación y transferencia, de modo tal que las actividades que realiza de manera permanente se complementan para el logro de los propósitos de curso y/o módulo según los desarrollos que se van haciendo de los contenidos.

**Los cursos y/o módulos prácticos** responden al ejercicio que bajo la dirección de un profesor y por cierto tiempo tienen que hacer los estudiantes para habilitarse y poder dominar los contenidos conceptuales y procedimentales propios del ejercicio profesional. Aplicación sistémica de habilidades sustentadas en conocimientos obtenidos durante el desarrollo del curso y/o módulo. Es responsabilidad institucional, del profesor y del estudiante, la estructuración de estos espacios de formación.

### **Créditos académicos en semanas de trabajo**

Los cursos virtuales tienen una duración en semanas de trabajo, de acuerdo con el número de créditos académicos. En estas semanas el curso es ofertado a los estudiantes para la revisión de contenidos y desarrollo de actividades, con el fin de alcanzar resultados de aprendizaje y competencias propuestas.

En la siguiente tabla se puede observar la relación de créditos y semanas de trabajo por curso:

**Tabla 3**

Relación créditos y semanas de trabajo.

| Créditos | Semanas   |
|----------|-----------|
| 1        | 4 semanas |
| 2        | 4 semanas |
| 3        | 8 semanas |
| 4        | 8 semanas |

Sin embargo, existen programas que por su naturaleza (Ejemplo: Programa Literatura) que ofertan sus cursos virtuales durante todo el periodo académico, debido a que buscan el desarrollo y la potencialización de habilidades de lectura, escritura y pensamiento crítico.

## La modalidad virtual

Dadas las características de la modalidad virtual, en la valoración del trabajo académico del estudiante, no es posible incluir actividades determinadas por la presencialidad o la asistencia de este a encuentros para recibir instrucción directa por parte del profesor.

Salvo los casos en los cuales, la apropiación de los conocimientos de orden procedimental requiera como condición de aprendizaje la necesidad de ser abordada a partir de una práctica presencial que se realice en laboratorios dotados especialmente en la UNAB para el desarrollo de dicha práctica.

Sin embargo, señalar que el estudiante no recibe instrucción directa o “cara a cara” por parte del profesor, no significa que no exista comunicación entre él y el profesor; solo que la interacción que se da entre ellos, está mediada por las tecnologías digitales, y, en gran parte, determinada por las características y necesidades del mismo estudiante. Entre las herramientas didácticas que el estudiante encuentra para comunicarse con el profesor son:

### Comunicación sincrónica:

- Videoconferencias

### Comunicación asincrónica:

- Correo electrónico
- Foro de discusión temático
- Foro de asesoría

La presencia del profesor en el desarrollo de un curso y/o módulo es permanente, pero el tiempo que dedica a labores de instrucción directa varía de acuerdo con los ritmos individuales y a las necesidades particulares de cada uno de sus estudiantes.

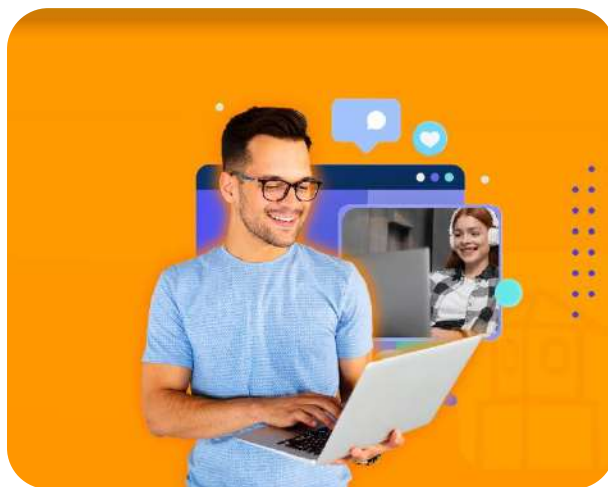
Para garantizar y evitar la distancia transaccional, el profesor utiliza diferentes herramientas propias del LMS que permiten realizar seguimiento y retroalimentación del proceso formativo del estudiante. Por tanto, emplea:

- **La sección de anuncios** para dar información relevante del curso y/o módulo con respecto a la aclaración de una actividad o motivándolo para el desarrollo de esta.

- **Nuevas analíticas** para monitorear y hacer seguimiento detallado al progreso de los estudiantes, teniendo en cuenta criterios como: ingreso a la plataforma, entrega de actividades y promedio, con el fin de crear alertas y brindar mayor acompañamiento al desempeño del estudiante.
- **El libro de calificaciones** que le permite observar, analizar y calificar y retroalimentar las entregas de las tareas o actividades propuestas en el curso y/o módulo de cada uno de los estudiantes, de acuerdo con el instrumento de evaluación (rúbrica), el cual contiene unos criterios y niveles de desempeño. De esta manera, el profesor le brinda al estudiante una calificación y una retroalimentación.
- **El calendario** donde se observan las actividades del curso con fecha de inicio y finalización, que permite organización de tiempo por parte del estudiante.

Sin embargo, es importante precisar que la instrucción directa puede ser individual o grupal y en todo caso estará mediada por eventos formativos programados justamente con la intención de promover el aprendizaje como resultado de una relación interactiva entre profesor, estudiante y contenidos, lo que se conoce como el Triángulo Interactivo.

Dentro de este enfoque, tenemos por un lado al estudiante quien aprende desarrollando su actividad mental de carácter constructivo; el contenido objeto de enseñanza y aprendizaje y el profesor, quien ayuda al estudiante en su proceso de construcción de significados y de atribución de sentido a los contenidos de aprendizaje.



Tal proceso es posible en ambientes virtuales de aprendizaje, dentro de la interactividad, entendida como la articulación e interacción de las actuaciones del profesor y estudiantes en torno a los contenidos o tareas de aprendizaje a través de herramientas tecnológicas como los sistemas de videoconferencia o laboratorios remotos entre otros.

El desarrollo de los contenidos se relaciona con el diseño de los recursos teniendo en cuenta la matriz multimedial propia de la UNAB, en la que se encuentra los siguientes formatos:

- Audiovisuales
- Sonoros
- Hipertextos
- Interactivos
- Gráficos

Dentro de esta creación, es importante determinar los tipos de interactividad (unidireccional, bidireccional y multidireccional) que le permiten al estudiante navegar, observar, analizar y comprender los contenidos pedagógicos y temáticos del curso y/o módulo que esté realizando. Así mismo, en el diseño instruccional, el profesor junto con el equipo de asesoría en diseño de experiencias de aprendizaje y un equipo de producción indica el nivel de interactividad (sin interactividad, interactividad baja, media y alta) que tendrán los recursos didácticos de acuerdo con el propósito y la naturaleza del curso, dándole un rol más participativo y activo en el curso y/o módulo. Precisamente, sobre el carácter de esta interacción, Coll y Monereo (2008) plantea que “las formas de organización de la actividad conjunta serán diferentes de acuerdo con las normas de actuación compartida, las posibilidades y las restricciones del diseño tecnológico y pedagógico y las características de su uso.” (p. 141).

El aprendizaje en la modalidad virtual (modelo UNAB) se logra a partir de actividades autocontenidas y orientadas por el profesor, de carácter individual y/o grupal, realizadas por el estudiante y ponderadas de acuerdo con los tiempos de dedicación previstos en el diseño del curso y/o módulo.

Por ejemplo, para el caso de un crédito puede afirmarse que el estudiante dedica 48 horas a participar de manera activa en situaciones de aprendizaje individual y/o grupal, previamente diseñadas y acordes con las necesidades de formación y la naturaleza del conocimiento del curso/módulo objeto de estudio.

## **Bibliografía**

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>

Cool, C., y Monereo, C. (2008). Psicología de la educación virtual. Ediciones Morata.

Winne, Philip H. y Ronal W. Marx 1989. A cognitive-processing analysis of motivation within classroom tasks. En Ames, G y R. Ames (Eds). Research on Motivation in Education. Academic Press. Orlando.

Castañeda, M. (1998). Los medios de la comunicación y la tecnología educativa. Editorial Trillas.